

GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO
DE LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

EL RETO ES SEGUIR ESCALANDO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



**GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL**



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO
(INTEC)

**GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
DE LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL**

**Santo Domingo, D. N.
2019**

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

Guía para el desarrollo del acompañamiento pedagógico de la especialidad en educación inicial. — Santo Domingo : Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2019.
49 p.

1. Formación profesional de maestros 2. Apoyo pedagógico
3. Educación preescolar I. Título

372.0711
I59a
CEP/INTEC

© 2019 INTEC

ISBN: 978-9945-9175-3-6

Producción documental:

Dra. Irene Machado Cruz

Mtra. Ubaldina Medina Díaz

Cuidado de edición:

Fari Rosario

Corrección de estilo:

María Carla Picón

Composición y diagramación:

Hermis Rodríguez Botier

Impresión:

Amigo del Hogar

Impreso en República Dominicana

CONTENIDO

I. Introducción	9
II. Fundamentación	11
2.1. Marco contextual	11
2.2. Objetivos del acompañamiento pedagógico	14
2.2.1. Objetivo general	14
2.2.2. Objetivos específicos	14
2.3. Competencias a desarrollar en el acompañamiento pedagógico	15
III. Ruta procedimental para el desarrollo del acompañamiento pedagógico	17
3.1. Estrategias y modalidades de formación	19
3.2. Protocolos para el desarrollo del acompañamiento atendiendo a las modalidades de formación	23
3.3. Organización del acompañamiento pedagógico por trimestre y su sistema instrumental	25
3.3.1. Primer trimestre	25
3.3.2. Segundo trimestre	25
3.3.3. Tercer trimestre	26
3.3.4. Cuarto trimestre	27
3.4. Otros instrumentos que se utilizan en el acompañamiento pedagógico	27
3.5. Roles y funciones de los actores del acompañamiento pedagógico	28
IV. Referencias	31
V. Anexos	33
Anexo 1: Guía para la realización de la autoevaluación	33
Anexo 2: Guía para la valoración de la planificación	34
Anexo 3: Guía de observación al proceso pedagógico en el encuentro de grupo	36
Anexo 4: Guía de observación al proceso pedagógico en el encuentro grupo grande/grupo pequeño	38
Anexo 5: Guía de observación al proceso pedagógico en la actividad grupal	40
Anexo 6: Guía de observación al proceso pedagógico en el juego-trabajo	42
Anexo 7: Guía para la revisión del portafolio	44
Anexo 8: Guía para la organización de redes y calendarización de las visitas de acompañamiento	46
Anexo 9: Guía para la elaboración de informes trimestrales	47
Anexo 10: Guía para la calendarización de las actividades trimestrales	48



INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales en postgrado constituye, sin duda, un elemento fundamental para dar respuesta a las metas educativas de la sociedad dominicana actual. Por ello, se coincide en que el:

país requiere la formación de profesionales calificados, con dominio de competencias especializadas en las distintas áreas: científica, tecnológica, humanística y artística, comprometidos con la generación de conocimientos y la solución de los problemas nacionales; por lo que, para asegurar una oferta formativa pertinente y de calidad en el nivel de Postgrado, se requiere de reglamentación que responda a los valores y objetivos de la Ley 139-01. (Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencias y Tecnología, SEESCyT, 2009, p. 7).

El presente documento surge por la necesidad de perfeccionar el acompañamiento pedagógico en el marco del *Programa de especialidad en educación inicial* que, como parte de la reforma curricular del INTEC, fue aprobado en Consejo Académico, mediante resolución N° 20170221-12/19 y por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) en enero de 2018. El mismo, se sustenta en el modelo educativo institucional, como

escenario de mejora continua, y se constituye en una guía para el desarrollo de dicho acompañamiento.

En torno a esto, es de vital importancia establecer pautas que regulen y orienten los procedimientos y organización para la planificación, desarrollo y evaluación del acompañamiento pedagógico como componente transversal del plan de estudios de la especialidad que se propone la cualificación del ejercicio profesional de los participantes.

Esta guía se estructura en cinco partes. La primera corresponde a la introducción; la segunda, constituye la fundamentación, describe el marco contextual, presenta los objetivos y establece las competencias a desarrollar por los participantes. La tercera parte presenta la ruta procedimental para el acompañamiento, expone las estrategias y modalidades de formación, los protocolos para su desarrollo y la organización por trimestres. Asimismo, establece tanto el sistema instrumental a utilizar para las valoraciones de las actividades que se realizan, como parte de la planificación, del desarrollo y de la evaluación del proceso de acompañamiento, como los roles y funciones de los actores involucrados. La cuarta sección está dedicada a la bibliografía y, finalmente, la quinta parte, que comprende los anexos de la guía.



FUNDAMENTACIÓN

El INTEC fue la primera universidad en República Dominicana en ofrecer programas de postgrado con inclusión de acompañamiento pedagógico en el área educativa. De ahí que se considere uno de los componentes principales, en la mayoría de los procesos de intervención educativa, de algunos programas de postgrado desarrollados por el Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la institución.

El acompañamiento pedagógico es un componente transversal del plan de estudio, tiene como propósito la cualificación del ejercicio profesional de los estudiantes. Además, busca la vinculación entre la formación teórica y práctica de cada participante con las instituciones educativas donde laboran y satisfacer sus necesidades profesionales como futuros especialistas. Aspectos contemplados en el perfil de egreso del programa.

Se concibe el acompañamiento pedagógico como una estrategia de formación, mediada por un acompañante, cuyo objetivo es interactuar con los participantes para promover la reflexión sobre su práctica, la identificación de los supuestos que subyacen en ella y la toma de decisiones para la promoción de procesos de transformación y mejora, garantizando el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral e incluyente.

El proceso de acompañamiento persigue, durante la formación en la especialidad, observar de manera

continuada la apropiación de los estándares profesionales, lo cual se ha de traducir en un mejoramiento del desempeño desde cualquier experiencia formativa en la que se encuentren los participantes, con el fin de lograr el pleno desarrollo de los niños en todas sus dimensiones.

El acompañamiento pedagógico supone la formación de equipos, constituidos como pequeñas comunidades de práctica profesional y de estructuras reducidas, formados por un profesor acompañante y varios participantes del programa, ubicados según la proximidad geográfica de las instituciones educativas donde laboran u otro criterio que se considere relevante.

2.1. MARCO CONTEXTUAL

El proyecto educativo institucional del INTEC transita hacia un diseño integrador y consensuado, resultado de la reflexión profunda, que sobre la base de la experiencia acrecienta el quehacer e indica el camino a seguir hacia la transformación, como se indica en la Estrategia institucional 2018-2022 al expresar en su misión: “Somos una comunidad universitaria plural e innovadora, que forma ciudadanos y profesionales éticos, emprendedores y competitivos a nivel internacional, y que genera conocimiento en beneficio de la sociedad.” (Instituto Tecnológico de Santo Domingo -INTEC- 2018, párr. 2).

De ahí, la concepción de un modelo educativo caracterizado por:

ser integral, flexible, innovador y centrado en el aprendizaje, con un currículo orientado a competencias que promueve la transdisciplinariedad y que responde a las necesidades del contexto interno y externo. El Modelo Educativo del INTEC abarca los niveles de grado y postgrado, así como la investigación, la cual constituye la herramienta fundamental en la generación de conocimiento. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2016, p. 5)

En este contexto se enmarca el *Programa de Especialidad en Educación Inicial*, diseñado sobre la base de los lineamientos institucionales que adopta el INTEC desde el nivel de postgrado, como universidad consciente de que los procesos de cambio en el ámbito mundial han generado nuevas necesidades de adaptación al medio en que se desenvuelven los profesionales de hoy, con visión de futuro. Ese nuevo entorno global propicia la diferencia e interculturalidad, la complejidad de las interrelaciones, las nuevas formas de competencias, de diálogos y negociaciones.

El programa se corresponde con el objetivo principal del *Modelo de desarrollo del nivel de postgrado del INTEC*: “ofrecer las directrices para el desarrollo del nivel y [constituirse como] un marco para organizar y desarrollar el trabajo del postgrado a fin de que este nivel logre su consolidación y proyección.” (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2016, p. 7). De igual manera, con su misión:

Contribuir a la formación del talento humano al más alto nivel, desarrollando sus competencias académicas y profesionales, a través de la implementación de un nivel de postgrado reconocido por la calidad y excelencia de los programas, sustentado en el rigor científico, en las necesidades

y demanda de la sociedad y los sectores productivos. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2016, p. 25).

Se presenta en estrecha relación con las acciones para la ejecución del Modelo de desarrollo del nivel de postgrado, las cuales abarcan:

La evaluación permanente e integral de los programas, el proceso de revisión y ajuste de los programas, el desarrollo de enfoques educativos innovadores y profundamente adaptados a la realidad dominicana, regional y global, el desarrollo de la investigación transdisciplinaria, la internacionalización y virtualización, el diseño de estrategias de articulación docencia-investigación para la generación de conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades organizacionales. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2016, p. 27).

Por otro lado, toma en consideración una serie de experiencias relacionadas con la formación continua de los docentes, para el fortalecimiento de su gestión pedagógica y la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes, tal como la Estrategia de formación continua centrada en la escuela (EFCCE). En ella, como modalidad de formación continua en contexto, “se promueve la elaboración de planes de mejora centrada en los aprendizajes y desarrolla acciones de formación y acompañamiento a los docentes dentro y fuera del centro educativo, contextualizando así la formación de los/las docentes en servicios”. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2019, párra. 2).

Uno de los objetivos fundamentales de los planes de reforma educativa ha sido dotar al sistema educativo dominicano de una estructura racional, simple, funcional, moderna, flexible y descentralizada, que tenga la capacidad de viabilizar en forma efectiva la ejecución de las políticas que se definan para la edu-

cación dominicana, orientadas a una cobertura total del servicio educativo y a una oferta relevante, eficiente y de alta calidad.

La Ley de *Educación* 66-97 (1997) establece en su artículo 63, que la educación dominicana estará siempre abierta al cambio, al análisis crítico de sus resultados y a introducir innovaciones; indicándose que los cambios deben ser producto de las necesidades, de la reflexión, de las investigaciones y del aprovechamiento de experiencias anteriores y que las innovaciones nacionales tomarán en cuenta el desarrollo de la educación a nivel internacional.

Sobre esta base se considera adecuado también asumir las propuestas que articulan políticas y compromisos nacionales para elevar la calidad y equidad de la educación, tales como: el *Plan decenal de educación 1992-2002* (1992), el *Plan estratégico de desarrollo 2003-2012* (2003), el *Foro presidencial por la excelencia de la educación dominicana* (2007), el *Plan decenal de educación 2008-2018* (2008), la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) y el *Pacto nacional para la reforma educativa 2014-2030* (2014).

Por ello, es de vital importancia para la educación inicial en el país y para los profesionales de este nivel el desarrollo de competencias que permitan solucionar diversas problemáticas relacionadas con aspectos teóricos, metodológicos, pedagógicos y didácticos, generales y específicos, en su área de desempeño profesional. Debe:

favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas en la primera infancia y estimular oportunamente las Dimensiones del Desarrollo: socio-afectiva, cognoscitiva, motora y del lenguaje; y desarrollar las Competencias Fundamentales (Comunicativa, Ética y ciudadana, Pensamiento lógico, creativo y crítico, Ambiental, Científica, Desarrollo Personal y Espiritual, Resolución de problemas), (...) que sirvan al quehacer educa-

tivo en la atención de los niños y las niñas. (Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia -INAPI-, 2016, p. 8).

Así, al finalizar el programa, los egresados habrán adquirido una serie de competencias y estarán en plena capacidad de originar procesos educativos integrales y autónomos, promoviendo el trabajo colaborativo en sus contextos, fomentando la participación, el descubrimiento, la diversidad de opiniones y la valoración del entorno sociocultural de las instituciones educativas donde laboran. Todo esto, sobre la base de prácticas acompañadas que evidencien los aprendizajes adquiridos en el proceso de formación.

Tal y como se plantea en el documento que sirve de antecedente *El programa de acompañamiento pedagógico (PAP) en los programas de postgrados del centro de estudios educativos* (2014), el acompañamiento pedagógico presenta la visión del enfoque histórico-cultural como una estrategia que vincula el ejercicio profesional docente con la formación que reciben los participantes en la universidad, donde las concepciones teóricas y prácticas se concilian para elaborar sentido y dar significado a su profesionalidad. (Centro de Estudios Educativos del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2014, p. 4).

La decisión de inscribir el acompañamiento pedagógico en el enfoque histórico-cultural tiene varias implicaciones:

- Se parte de la premisa fundamental de que el ser humano es un ente activo y que en su proceso de evolución ha establecido una particular relación con su medio ambiente. A través del uso de herramientas y signos el ser humano modifica el entorno en el que vive y, en el proceso, se transforma a sí mismo. Estas transformaciones ocurren en contextos históricos específicos, son mediadas por producciones culturales y son realizadas en prácticas sociales.

- Se entiende la educación como el medio principal para promover el desarrollo humano, para dar forma a la conciencia y a la subjetividad. Por eso se considera que esta es la fuerza que impulsa y dirige los cambios individuales y sociales.
- Se reconoce el lenguaje como una poderosa herramienta en la construcción del pensamiento porque, además de permitir la comunicación, es materia prima en la elaboración del pensamiento. Por tanto, la acción comunicativa, el diálogo y la indagación dialógica pasan a ser centrales en toda actividad humana, permiten la atribución de significados compartidos y la creación de sentidos subjetivos. Esto es particularmente importante en la actividad educativa.
- Se reconoce que el pensamiento es indisociable de los afectos y que está unido a motivos, sistemas de creencias y valores; el pensamiento no es un flujo autónomo de ideas que se genera espontáneamente.

Desde el enfoque histórico-cultural se plantea que es imposible entender el pensamiento de una persona sin tomar en cuenta sus disposiciones y necesidades, sus impulsos e intereses, sus emociones y afectos. Esta relación entre lo cognitivo y lo afectivo se forja y se expresa en las vivencias de cada sujeto, las cuales se construyen en situaciones sociales de desarrollo que son particulares y que tienen que ser comprendidas y trabajadas para lograr transformaciones significativas en el diario quehacer educativo.

De acuerdo con Rodríguez Arocho, W. (2010), la educación es la forma por excelencia de la mediación cultural y es la más potente herramienta para promover transformaciones en el sujeto, en su práctica y en la sociedad (p. 5). Se asume el acompañamiento pedagógico como una estrategia de formación permanente, cuya visión sistémica compleja considera múltiples contextos de actividad que interaccionan para condicionar las zonas de desarrollo próximo de cada sujeto.

2.2. OBJETIVOS DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

2.2.1. Objetivo general

Fortalecer las competencias de los participantes por medio de estrategias que estimulen el empoderamiento, las iniciativas innovadoras, la reflexión crítica y el análisis permanente de la práctica y el contexto, generando nuevas acciones para la transformación educativa hacia el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a seis años.

2.2.2. Objetivos específicos

- Crear condiciones que favorezcan auténticas experiencias de comunidad, sustentadas en procesos de formación continua, orientados al mejoramiento de la calidad de la práctica docente y, por ende, a los resultados de aprendizajes de los niños y las niñas de la institución educativa de procedencia.
- Confrontar la experiencia, la práctica y la teoría, orientadas al desarrollo personal y profesional de los participantes en el marco del enfoque histórico-cultural.
- Facilitar espacios de reflexión sobre las expectativas, experiencias y prácticas de los participantes, como punto de partida en la construcción de conocimientos y significados compartidos sobre la formación y acompañamiento pedagógico en sus instituciones educativas.
- Analizar las dimensiones personales y profesionales del acompañado, reflexionando en las cualidades, características, valores, perfiles y funciones implicadas en su rol.
- Analizar los diferentes contextos socioculturales e institucionales en los que se desarrolla la formación continua y el acompañamiento pedagógico, las necesidades, estrategias y apoyos para su desarrollo.

2.3. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

- Diseñar planes didácticos con un enfoque integrador e innovador, flexibles y dinámicos, coherentes con la realidad de las necesidades de los niños
- Aplicar diversos instrumentos y técnicas en procesos de evaluación centrados en el niño como un ser integral, con necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje únicos.
- Desarrollar proyectos de investigación-reflexión-acción que respondan a las necesidades educativas y sociales del entorno.
- Conocer los procesos evolutivos de las edades de cero a seis años, de manera que puedan promover aprendizajes significativos y oportunos para el desarrollo integral de los niños y las niñas.
- Aplicar los principios y fundamentos del currículo dirigido a niños de cero a seis años, de acuerdo a las distintas investigaciones y teorías que lo sustentan.
- Diseñar ambientes apropiados y utilizar e integrar, adecuadamente, los recursos didácticos y tecnológicos requeridos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para desarrollar las competencias (expresión oral y escrita, expresión corporal, expresión artística, pensamiento lógico-matemático, medio social, medio natural, sentimientos, valores y actitudes) planteadas en el currículo del nivel inicial y la conexión con las prácticas de aula de forma innovadora.
- Integrar de manera efectiva la familia y la comunidad para lograr, de conjunto, la calidad educativa a la que se aspira.



RUTA PROCEDIMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO

Se considera importante dedicar un espacio en el que, ya identificado el punto de partida y el fin, se siga una ruta de planteamientos, explicación y descripción de aspectos relacionados con las estrategias, las modalidades de formación, los protocolos, la organización por etapas, las actividades, los recursos y la evaluación del acompañamiento pedagógico, en pro de contribuir a un mayor esclarecimiento de las acciones que se deben llevar a cabo para el alcance de los objetivos y el logro de las competencias.

El acompañamiento, como mediador para disminuir la dicotomía entre la teoría y la práctica, resignifica el trabajo del aula y se convierte en el proceso por excelencia para alcanzar las competencias fundamentales del modelo pedagógico de la institución y del programa de la especialidad y, por tanto, la articulación de los contenidos de las diferentes asignaturas englobadas en el diseño curricular. Crear este espacio para la construcción de nuevos conocimientos, la realización de un nuevo referente para el abordaje de la práctica y que se pueda apreciar en los participantes la apropiación de estos conceptos en su desempeño de aula se constituye en un desafío para el alcance de las metas. La formación de un equipo organizador, que fundamente la trayectoria a seguir de este proceso, es un primer paso para el logro de dichas metas.

El coordinador de la especialidad, los docentes facilitadores, los profesores acompañantes, los participantes y los representantes de las instancias e insti-

tuciones vinculadas a la formación de los participantes forman parte de los equipos de acompañamiento, con los que se conforman redes constituidas por centros geográficamente cercanos.

El coordinador de la especialidad orienta y organiza los eventos, propicia la articulación entre los miembros de los equipos y las instituciones que intervienen en el proceso. Todo ello, en función de concertar el acompañamiento a los participantes en sus respectivas instituciones educativas y formalizar las invitaciones a los directores y coordinadores educativos, en aras de que sean partícipes tanto del proceso como del seguimiento a los acuerdos que desde el acompañamiento se prioricen.

Los docentes facilitadores son los encargados de la elección de los contenidos programáticos que se trabajarán en el acompañamiento, así como de la construcción de los indicadores que servirán de guía para la acción (observaciones y registro de evidencias) y la evaluación de la práctica.

Los profesores acompañantes y los participantes en su condición de acompañados juegan un papel protagónico en este proceso y desarrollan una serie de acciones que se describen con mayor detalle en la sección 3.5 Roles y funciones de los actores del acompañamiento pedagógico.

El proceso de acompañamiento debe garantizar la vinculación de los contenidos de las asignaturas por

trimestres, para que las formaciones teóricas se concreten en la práctica y promuevan mejoras en el aprendizaje de los participantes y en su desempeño docente. De esta forma, los saberes producidos desde los contenidos trabajados en el aula se complementarán con lecturas dialógicas e informaciones que estén planeadas para aumentar los conocimientos en distintos ámbitos.

A lo largo del acompañamiento se obtienen diversos productos: el diagnóstico, los informes, los ensayos, entre otros, que sumados a los acompañamientos en contextos permiten compartir experiencias, reflexionar y aprender desde el ser y el hacer, dotando a cada participante de las competencias necesarias para el trabajo en equipo y la conformación y ejecución de los grupos pedagógicos y las comunidades de práctica y aprendizajes.

Para el desarrollo del acompañamiento en el marco de la Especialidad en educación inicial se han previsto un total de sesenta horas, las cuales se distribuyen en veinte horas por trimestres, aproximadamente.

De estas veinte horas se tomarán cuatro para trabajar los encuentros reflexivos en red, iniciando y finalizando cada trimestre. Las dieciséis horas restantes se usarán para la realización de las prácticas reflexivas en las instituciones educativas donde laboran los participantes.

Cada uno de los encuentros reflexivos tendrá una duración de dos horas por red y se desarrollarán bajo una agenda provista por el profesor acompañante. En el primero de estos encuentros, de cada trimestre, se trabajará en la calendarización y organización de las visitas de acompañamiento a las instituciones educativas de procedencia de los participantes. En el siguiente, se realizará una socialización en el que se analizarán los avances, fortalezas y principales aspectos a mejorar, los cuales se tomarán en consideración como temáticas a abordar en las comunidades de aprendizaje.

Las prácticas reflexivas en las instituciones educativas tienen una duración de cuatro horas aproximadamente, por lo cual, dependiendo del tamaño de la red, se estima una o dos prácticas reflexivas al mes, tomando en cuenta la cantidad total de dieciséis horas de trabajo en campo.

Después de cada visita de acompañamiento en contexto se debe generar un proceso de indagación dialógica entre el profesor acompañante y el acompañado, lo cual posibilita la identificación de fortalezas y necesidades, así como el establecimiento de los acuerdos requeridos para mejorar la práctica.

Las actividades realizadas en el primer trimestre de ordenamiento, organización, recolección de información y agrupación por redes no están contempladas dentro de estas sesenta horas, por cuestiones administrativas. Sin embargo, son necesarias para la organización del trabajo de campo a partir del segundo trimestre.

Como parte de esta organización se conciben los siguientes encuentros:

Primer encuentro: reunión con los profesores responsables de la docencia de las asignaturas que se imparten en el trimestre, para dar a conocer la *Guía para el desarrollo del acompañamiento pedagógico* y sus respectivas responsabilidades.

Segundo encuentro: taller de inducción a los profesores acompañantes, en el que se detallan todos los aspectos concebidos para el desarrollo del acompañamiento pedagógico.

Tercer encuentro: reunión con representantes de las instituciones afines, coordinadores de centros y/o coordinadores educativos como estrategia de vinculación al proceso de acompañamiento pedagógico.

Cuarto encuentro: taller para la organización y calendarización del acompañamiento, entre los profesores acompañantes, los acompañados y la coordinación del programa.

Por todo lo planteado se considera que el acompañamiento tiene una duración de tres trimestres. Se comienza en el segundo y finaliza en el cuarto trimestre. Durante los tres trimestres del acompañamiento los participantes registran todo el proceso, sus valoraciones y aprendizajes. Con estos registros se elabora un informe, lo entregan a cada profesor o profesora acompañante al final del acompañamiento y, en un espacio de taller, se exponen las principales y relevantes experiencias construidas durante todo el proceso. Todo ello al finalizar cada trimestre y al culminar el programa, a modo de seminario final, se aprovechan todos estos insumos y se hace coincidir con la asignatura Seminario de investigación.

3.1. ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE FORMACIÓN

Dentro del acompañamiento pedagógico las estrategias y técnicas didácticas más usadas son la **observación, la indagación dialógica y el acompañamiento entre pares**. Durante el desarrollo del programa los participantes conocen y reflexionan críticamente acerca de los procesos que luego tendrán la responsabilidad de implementar y aplicar en sus respectivas instituciones educativas.

Como se expresaba con anterioridad, las estrategias utilizadas permiten la observación de la práctica y su articulación con la teoría. Esta vinculación de lo conceptual y lo procedimental propicia que el modelo de formación (co-constructivista) sea cónsono con el enfoque histórico-cultural, según las dimensiones analizadas por (Monereo, 2010, p. 152):

1. Nivel de definición del programa de formación y grado de consenso con los participantes.
2. Significado y sentido atribuido a la formación.
3. Enfoque instruccional preferente.
4. Estrategias y técnicas didácticas.

A continuación, se describen y distinguen cada una de las estrategias a utilizar en el proceso de acompañamiento pedagógico:

La **observación** es una manera de examinar o mirar con atención para darse cuenta de lo que pasa y anotarlo. Se trata de un proceso riguroso y sistemático de registro de la experiencia.

Algunos procedimientos que facilitan el acceso, el registro, la recuperación de datos y hechos de una manera eficaz y productiva se describen a continuación:

- Documentos de texto como registro de la observación: forma efectiva para el registro de datos observados, en el que se hace uso de un documento de texto en blanco para anotar la información correspondiente. Es deseable hacerlo en formato electrónico, pues de este modo se garantiza recuperar y alojar el registro de las anotaciones de manera organizada y secuencial, pudiendo acceder a ellas en cualquier momento.
- Grabación de voz para registro de entrevistas: técnica que permite registrar la información de manera oral. Puede ser transcrita completamente o seleccionar los momentos más relevantes del diálogo, a fin de volver a ellos desde una versión sintética. Una serie fotográfica debidamente comentada ampliaría o complementaría la información. Esta estrategia se presenta como una alternativa conveniente antes las resistencias iniciales al registro escrito.
- Elementos audiovisuales para registrar evidencias (fotografías, vídeos): estrategia para documentar algunos elementos que no son susceptibles de registro mediante la simple observación o grabación oral. Sirven como material para que, posteriormente, se pueda mostrar la experiencia, comprobar determinados hechos o situaciones, así como debatir sobre la mejora de estos.

- Carpeta de observaciones: técnica de observación narrativa y descriptiva, consiste en registrar las actividades y hechos observados de forma periódica. La suma de elementos de observaciones realizadas constituye una herramienta adecuada cuando se desea recoger, recuperar y compartir un material rico, aprovechable en el futuro y más confiable que las informaciones proporcionadas por la memoria a mediano o largo plazo. La carpeta de observación debe contener los elementos de registro debidamente identificados para que el acceso posterior se realice de forma rápida y eficaz.

La institución cuenta con el INTEC Virtual (<https://lms.intec.edu.do/>), cuya plataforma permite alojar toda la información descrita con anterioridad, brinda la posibilidad de “subir” los elementos de registro, almacenarlos y compartirlos. A la vez, por su gran alcance, el aula virtual de la institución se ubica como recurso de aprendizaje indispensable para esta y otras actividades innovadoras que se realizan en el programa y que demanden apoyo tecnológico.

El aula virtual institucional es un recurso de gran importancia, está concebida como un medio de aprendizaje en línea cuyo objetivo esencial es el desarrollo académico y de gestión administrativa de los estudiantes del INTEC, usando la tecnología como base para el proceso de interacción entre estudiantes y profesores. Esto favorece la formación de los participantes, tanto para el desarrollo de las actividades del programa como del proceso de acompañamiento.

La **indagación dialógica**: es un proceso dialéctico que genera pensamiento, diálogo, análisis, situación en contexto, reflexión, acción, consenso y cambios. El método fue originalmente trabajado por Gordon Wells (2001) en su texto *Indagación dialógica: Hacia una teoría y una práctica sociocultural de la educación*, en él explica claramente la vinculación de esta estrategia metodológica con el marco conceptual del enfoque histórico-cultural o sociocultural.

De acuerdo con Rodríguez Arocho (2015) la indagación dialógica es:

una estrategia pedagógica para avanzar en una formación académica crítica y una práctica profesional reflexiva. Se trata de una herramienta sin la que es imposible construir una visión más compleja, una visión en la que la cultura vivida, las instituciones y colectivos sociales, los afectos y el sujeto en situación reciban la consideración que demandan (p. 21).

Por otro lado, se coincide, como estrategia co-formativa, con Villegas y Hernández (2017) al exponer:

indicamos que nos formamos conjuntamente en la relación con otros, sustentada en el diálogo reflexivo sobre lo que se hace. Por ende, se transforma en una estrategia de colaboración para el aprendizaje de quienes se encuentran con el fin de intercambiar pareceres sobre determinado hecho o fenómeno. Así, en el contexto de este estudio, los PA y las DA se vinculan mediante interacciones verbales, a través de los cuales construyen y reconstruyen los significados y sentidos que le otorgan a determinados procesos y fenómenos didácticos (p. 105).

Las implicaciones pedagógicas de la indagación dialógica están centradas en la actitud de conocer por qué los sujetos actúan de una forma u otra. Se busca entender cuáles son las razones que generan esas disposiciones y acciones. Esto se hace con preguntas abiertas, de manera que las personas no se sientan juzgadas, acusadas o cuestionadas. Se propicia la autoevaluación crítica, reflexiva del rol y la práctica pedagógica desarrollada por los participantes, así como la valoración colectiva de los procesos, las prácticas y el intercambio acerca de la construcción de nuevas experiencias. El objetivo es buscar respuestas de manera colaborativa.

Esta forma de dialogar y conocer las realidades de cada docente, con respeto, consideración y humildad, distingue esta estrategia de formación continua de los modelos tradicionales, influyendo de manera positiva en generar cambios de actitudes de los participantes. La transformación resultante de este proceso se conoce como aprendizaje dialógico. Se desarrolla al culminar la observación, a fin de que los participantes puedan reflexionar a partir del diálogo sobre la práctica observada o realizada y promover los cambios necesarios.

Estos diálogos reflexivos son considerados encuentros de gran importancia en el intercambio y la socialización de propuestas y sugerencias para la mejora de la práctica. Se propicia la auto evaluación crítica, reflexiva del rol y la práctica pedagógica desarrollada por los participantes, así como la valoración colectiva de los procesos, las prácticas y el intercambio acerca de la construcción de nuevas experiencias.

Desde la perspectiva del rol del acompañante es importante tener presente las siguientes consideraciones:

- Fomentar una actitud de aprendizaje continuo.
- Aclarar que las opiniones o informes que se presenten son personales y por tanto están sometidos a que se pueda discrepar sobre los mismos.
- Tener siempre en cuenta el punto de vista de los demás.
- Consensuar un plan de acción realista al hilo del debate o de las discrepancias producidas entre la entrega de opiniones y la valoración de estas por parte de los acompañados.
- Crear cierto sentido de comunidad.

El denominado **acompañamiento entre pares** puede ser aplicable a pares docentes, pares estudiantes e incluso, a pares acompañantes. La relación que se establece en el acompañamiento entre pares puede perfectamente instaurarse entre una persona con mayor experiencia (acompañante) y otra con menor experiencia (acompañado), con objeto de facilitar y desarrollar determinadas competencias. Siempre, sin olvidar que este tipo de acompañamiento, como forma de aprendizaje colaborativo, se caracteriza por promover el diálogo, que busca acuerdos y recursos que propicien comunidades de aprendizaje entre todos los involucrados en el proceso.

El acompañamiento debe servir, por tanto, al desarrollo de procesos eficaces de aprendizaje, por lo que no debe olvidarse la necesidad de proporcionar orientación y refuerzo encaminado al desarrollo de competencias claves, con vistas a una mayor implicación, compromiso y responsabilidad en el proceso educativo. Se trata de compartir entre ambos, acompañante y acompañado, un proceso reflexivo acerca de las fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora, mediante un diálogo profesional y significativo.

La construcción de significado y elaboración de sentido es posible si se toman en cuenta, como producto de la observación, cada contexto, la actividad, el momento, lo observado y el diálogo generado. Las preguntas no deben estar preelaboradas, han de realizarse a partir de lo observado para respetar a la persona y el contexto donde se desarrolla la actividad educativa; el propósito de producir cambios o mejoras será posible, ya que se han considerado sus creencias, sentimientos y emociones. Esto subraya el hecho de que el aprendizaje significativo implica no solo la modificación cognitiva, sino la movilización de afectos y motivaciones.

Por tales razones, durante el acompañamiento pedagógico existen algunos procesos que se priorizan:

- Participación activa-efectiva de los participantes.
- Desarrollo de la práctica profesional con el enfoque co-constructivista.
- Promoción de la indagación dialógica.
- Articulación reflexión-acción.
- Revitalización del trabajo y las relaciones interpersonales.
- Calidad en la toma de decisiones.
- Valoración del contexto socioeducativo de los acompañados y acompañadas.

Dentro de las **modalidades de formación** están: **los encuentros reflexivos en red**, la **práctica reflexiva en el contexto**, las **comunidades de aprendizaje y grupos pedagógicos**.

Los **encuentros reflexivos en red** son espacios para la socialización de las experiencias de acompañados y profesor acompañante, de sus sentimientos y aprendizajes. Se construyen significados en colectivo a partir de la indagación dialógica colaborativa (Rodríguez Arocho, 2012, p. 5). Es decir, los encuentros reflexivos pueden ocurrir previos al inicio del acompañamiento para organizar las prácticas reflexivas; también, pueden propiciarse luego de que se realicen varias observaciones o dos prácticas reflexivas durante el trimestre, para verificar, a modo formativo, los aprendizajes que van desarrollándose progresivamente. Por último, a modo de cierre del trimestre, para valorar la experiencia en su conjunto de forma sumativa.

En la medida en que los grupos socializan sus experiencias, el colectivo lleva una bitácora con las preguntas que le surjan y que conduzcan a una mejor comprensión de las acciones realizadas, de los aprendizajes y de los significados. Al final se evalúa

el encuentro y se establecen acuerdos para la mejora de la práctica.

Estos acuerdos son el resultado de las reflexiones del acompañado, quien decide lo que debe mejorar y qué tipo de apoyo necesita del o de los acompañantes para optimizar su práctica pedagógica.

El acompañamiento pedagógico para la **práctica reflexiva en el contexto** se implementa mediante ciclos de planificación, observación y reflexión sobre la acción realizada, conjuntamente por los integrantes de la red y el profesor acompañante. Se asume que la reflexión es previa y posterior a la acción, pero también durante la misma.

El acompañamiento para la práctica reflexiva se caracteriza por una visión democrática, centrarse en el participante y en sus procesos de reflexión y por la orientación del análisis respecto a su propia práctica mediante la indagación dialógica. De acuerdo a Pérez Gómez (1998) se construye significado de manera inconsciente y afecta a nuestras interpretaciones, deseos, forma de pensar, de sentir y de actuar. La reflexión permite traer a la conciencia estas dimensiones y accionar sobre ellas. (p. 249)

Las prácticas reflexivas se organizan en pequeños equipos; los participantes observan a un compañero en su lugar de trabajo. Estas observaciones son planificadas y el acompañado conoce previamente cuál es el propósito de la observación de su práctica. Luego, se procede a la reflexión crítica y todos, observados y observadores, aprenden de esta experiencia. El diálogo y la colaboración caracterizan ese aprendizaje como dialógico y significativo.

Las **comunidades de aprendizaje y los grupos pedagógicos** son encuentros en los que se realizan talleres, orientados a la integración de la teoría y la práctica. Se caracterizan, fundamentalmente, por fomentar el trabajo en equipo, la innovación y el aprender haciendo.

Como señalan Aylwin y Gissi (1974):

el taller se constituye en la actividad más importante desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del alumno (p. 23).

Las acciones de todo taller deben ser enfocadas hacia el “saber hacer”, hacia la práctica de una actividad de forma global o interdisciplinar, mediante la cual el acompañante ayuda a aprender.

Las comunidades de práctica y los grupos pedagógicos propician un tipo de ejercicio docente, caracterizado y sustentados en:

una pedagogía de la acción, en la que todos los participantes son invitados a adquirir competencias o habilidades que les permitan observar, criticar e innovar en la realidad en la cual están educando, una pedagogía participativa, donde todos los involucrados sean parte del desarrollo y evaluación del proceso educativo y en el trabajo de aula su participación promueve el compartir actividades, vivencias y saberes de la cotidianidad, la pedagogía crítica, en la que se asume la crítica como un elemento de aprendizaje y sean críticos frente a su propia realidad educativa, logrando cambio de actitudes para enfrentar los complejos y dinámicos desafíos que impone la educación actual, pedagogía del compromiso, donde todos los involucrados se comprometen a mejorar sus prácticas y la pedagogía de la afectividad, donde los participantes se sienten acogidos, aceptados, escuchados, respetados y con derecho a opinar libremente. (Secretaría de Estado de Educación. Dirección General, 2006, p. 15).

3.2. PROTOCOLOS PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO ATENDIENDO A LAS MODALIDADES DE FORMACIÓN

Protocolo para los encuentros reflexivos en red

Al inicio de cada trimestre se realiza un primer encuentro reflexivo en red, en los que:

- El profesor acompañante realiza un encuentro con los acompañados para la construcción del plan de acompañamiento y comunica en cuáles aspectos se debe hacer énfasis en la práctica reflexiva durante el trimestre.
- Se seleccionan las actividades a observar y los participantes se auto proponen para el momento a ser observados.
- Se establece un cronograma con los días, centro y horarios en que se realiza la observación.

Elementos a tener en cuenta para la realización de las visitas de acompañamiento a los centros:

- Informar previamente a los directores y coordinadores sobre la visita de acompañamiento.
- Asistir a las oficinas de la institución al llegar al centro y describir los objetivos de la visita de acompañamiento.
- Invitar a los directores, coordinadores y demás miembros de la dirección del centro para que acompañen en la realización de las observaciones.
- Compartir con los directores y coordinadores los resultados relevantes de la indagación dialógica.
- Despedirse al salir del centro.

Protocolo para la práctica reflexiva

- El grupo de la red observa el desarrollo de la actividad. Puede realizarse una sesión informativa breve al llegar a la institución educativa. En dicha sesión, los acompañantes junto con los participantes de la red recuerdan las pautas a seguir, así como las normas durante la práctica reflexiva.
- El uso de una agenda de la jornada puede contemplar la observación del contexto del centro, la entrevista de algunos miembros u otras actividades previas a la observación de la práctica.
- El acompañado desarrolla la actividad o actividades planificadas con la finalidad de que surjan experiencias de aprendizaje y los participantes acuden a observarle.
- Durante ese momento se deben tomar en cuenta **las normas de la práctica reflexiva**, tales como:
 - Los participantes de la red en todo momento mantienen una actitud cordial, respetuosa y considerable en la institución educativa.
 - Cada participante de la red acude puntualmente a la práctica reflexiva y a las actividades contempladas dentro de ella.
 - Cada participante de la red mantiene una expresión facial neutral y un lenguaje gestual moderado durante la observación.
 - Cada participante de la red mantiene silencio durante la observación.
 - En la observación no participante se evitan comentarios que alteren el desarrollo de la actividad observada.
- Los participantes de la red bajo ningún concepto se aproximan a los alumnos participantes del mismo equipo, docentes o actores durante el momento de observación.
- Todas las anotaciones durante el proceso de observación se hacen en forma de cuestionamientos respetuosos, promotores de la reflexión en el acompañado y sujeto de observación. De esta forma, el acompañado busca cognitivamente, por sí mismo, las soluciones y formas de optimizar su práctica, evitándose la entrega de recetas, sugerencias e indicaciones de cómo mejorar al acompañado, por parte de los participantes.
- El profesor acompañante anota sus observaciones y elabora las preguntas que le surjan durante el desarrollo de la actividad. Este debe considerar los énfasis previstos en el plan de acompañamiento acordado en la red.
- Debe recordar que su rol no es enjuiciar, más bien asumir una actitud de respeto y curiosidad por la forma cómo el acompañado realiza su trabajo, las decisiones que toma y sus resultados.
- La reflexión se basa en el análisis y crítica de las fundamentaciones teóricas, los procedimientos y las prácticas acordadas en correlación con la forma de intervención durante el desarrollo de la actividad.

Protocolo para las comunidades de aprendizaje y grupos pedagógicos

En estos espacios de trabajo en equipo, como estrategia caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica:

- El acompañante expone los fundamentos teóricos y procedimentales necesarios para que los acompañados desarrollen las actividades planificadas.

- Se fomenta el conocimiento práctico.
- Se estructuran las sesiones a desarrollar, atendiendo a la organización, desarrollo y control del taller estableciendo las actividades que realiza tanto el acompañante, como los participantes.

3.3. ORGANIZACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO POR TRIMESTRE Y SU SISTEMA INSTRUMENTAL

En esta sección se presenta una estructura organizada, se describen las respuestas a las interrogantes: qué, para qué, cómo, cuándo, quién y con qué, relacionadas con la implementación del proceso de acompañamiento pedagógico en cada trimestre. Asimismo, un sistema instrumental para la valoración de cada actividad concebida, sustentado en el modelo de rúbricas y lista de cotejo para la evaluación, que permiten una mayor objetividad y homogeneidad. Esto en aras de operar con eficiencia y eficacia para el alcance de las metas propuestas.

Todos los instrumentos relacionados con el diagnóstico, la evaluación, los informes, la planificación, los cronogramas, los planes de acompañamiento, las indagaciones dialógicas, las reflexiones, las observaciones en los contextos, entre otros, tienen su base en los fundamentos del currículo del nivel o modalidad de atención. Los profesores acompañantes junto con el coordinador del acompañamiento revisan y acuerdan los criterios para la aplicación de dichos instrumentos que, además, deben ser del conocimiento de los participantes.

3.3.1. Primer trimestre

Los participantes, en cualquiera de las funciones educativas que desempeñen, elaborarán un **diagnóstico** socioeducativo, tomando como punto de partida los indicadores de logro establecidos en el **Currículo por ciclos** (Ministerio de Educación de la República Dominicana, 2016, p. 121). Este diagnóstico constituye un eje fundamental en la recogida de información para la descripción de las necesidades,

fortalezas y elementos a trabajar; de igual modo, para el registro de aspectos relevantes de la familia, del contexto donde viven y donde se desarrolla la actividad pedagógica del grupo de niños con el que trabaja.

A partir de los resultados de ese diagnóstico se elaborará un plan de acción de carácter socioeducativo, en el que se evidencien los objetivos, las estrategias, los tiempos y las actividades a desarrollar, orientados a la potenciación de las fortalezas y a la reducción de las necesidades encontradas. Estos elementos (el diagnóstico, sus resultados y el plan de acción), constituyen los productos iniciales del proceso de acompañamiento, sirven como punto de partida en el recorrido por el que se transitará desde la planificación hasta el desarrollo y su evaluación. A su vez, se tomarán en cuenta para la presentación del Seminario final.

La asignatura Desarrollo infantil, cognición, afectividad y psicomotricidad (AHI414) aporta los elementos sustanciales para el desarrollo del diagnóstico. En ella se orienta y se recoge el producto y/o evidencia de dicho diagnóstico. El profesor o profesora de la asignatura es responsable de la elaboración del instrumento y su evaluación.

3.3.2. Segundo trimestre

En el segundo trimestre de la especialidad se obtienen dos productos fundamentales: una **autoevaluación** y una **planificación**. A continuación, se describen cada una de ellas:

La autoevaluación tiene como objetivo fundamental que los participantes expresen las fortalezas y necesidades que poseen para desarrollar su práctica pedagógica. Para ello, se utiliza un instrumento (ver Anexo 1: Guía para la realización de la autoevaluación) que se elabora junto a los profesores acompañantes en el primer encuentro reflexivo de red. Este producto se analiza por parte de los profesores acompañantes y, sobre ese análisis, se elabora un diagnóstico general de los participantes por red.

La planificación, por su parte, como uno de los componentes del proceso de enseñanza, concreta el diseño curricular del nivel inicial:

implica el proceso de trabajo sistemático del educador o educadora de este nivel para organizar la intervención pedagógica, de manera que permita favorecer los aprendizajes significativos de los niños y las niñas mediante la participación activa de estos y en la que se articulan una serie de elementos, tales como las competencias, los contenidos, los indicadores, las estrategias, los recursos a ser utilizados, así como las técnicas de evaluación, para el diseño y secuencia de las actividades que se realizarán. (Ministerio de Educación de la República Dominicana, 2016, p. 95).

Al finalizar el trimestre los participantes elaboran una planificación, objeto del acompañamiento de este periodo, basada en cualquiera de las estrategias de planificación descritas en el currículo (centros de interés, situaciones de aprendizaje y proyectos de aula) y los momentos de la rutina diaria: encuentro de grupo, experiencia grupal (grupo grande y grupo pequeño) y actividad grupal. La misma debe articularse con los contenidos de las asignaturas que se cursan en este segundo trimestre: Desarrollo del proceso lógico-matemático en la infancia (AHI416), Expresión y comunicación en el nivel inicial (AHI408) y Fundamentos y procesos pedagógicos en la educación inicial (AHI415), pues es precisamente en esta última donde se trabajan las estrategias de planificación curricular.

Acompañados y acompañantes en red utilizan una guía de valoración de la planificación (ver Anexo 2: Guía de valoración de la planificación), siendo los acompañantes quienes califican el proceso en el acompañado con un máximo de quince puntos y entregan esta calificación al docente responsable de la asignatura Fundamentos y procesos pedagógicos en la educación inicial (AHI415).

3.3.3. Tercer trimestre

En el presente periodo los participantes demuestran habilidades en la realización de la intervención pedagógica, es decir, se desarrolla la ejecución de la planificación realizada en el trimestre anterior. En ella debe evidenciarse una secuencia lógica y organizada de actividades (planificación, ejecución y evaluación), que favorezcan el aprendizaje de las niñas y los niños, teniendo en cuenta las competencias planteadas en el diseño curricular para este nivel.

Esto permite la contextualización de la relación entre la teoría y la práctica. Además, con el accionar pedagógico, se posibilita dar respuestas acertadas a las problemáticas encontradas en el diagnóstico, de manera que el proceso no sea solo de transmisión de informaciones, sino que se genere un trabajo científico-metodológico con carácter reflexivo, en el que se involucren los diversos actores educativos, con el fin de lograr una práctica educativa efectiva.

Para dar un carácter global e integral a las actividades se toman en cuenta los contenidos de las asignaturas: Desarrollo de la educación artística en el nivel inicial (AHI417), Recursos digitales para el aprendizaje en la educación inicial (AHI418) y Desarrollo socio-cultural y la enseñanza de las ciencias sociales en la infancia (AHI407), siendo esta última en la cual se generará la calificación del acompañamiento en este trimestre.

Es en este proceso donde se realizan observaciones al desempeño pedagógico que realizan los participantes. Esta observación es una práctica para registrar lo acontecido y luego poder estudiarlo e interpretarlo. Para ello, se utiliza una guía de observación construida para cada momento que, como parte del horario de actividades, sea observado. Esta constituye la evidencia requerida para la evaluación, cuya puntuación corresponde a quince puntos.

Las guías elaboradas para la observación de los diferentes momentos se encuentran en los anexos, tal y como se describen a continuación:

- Anexo 3: Guía de observación al proceso pedagógico en el encuentro de grupo
- Anexo 4: Guía de observación al proceso pedagógico en el encuentro grupo grande/grupo pequeño
- Anexo 5: Guía de observación al proceso pedagógico en la actividad grupal
- Anexo 6: Guía de observación al proceso pedagógico en el juego-trabajo

3.3.4. Cuarto trimestre

En este último trimestre se continua con las observaciones a la intervención pedagógica. Se valora cómo se han incorporado las diferentes acciones y estrategias innovadoras, emanadas de los diálogos reflexivos en los encuentros de red. Los contenidos que se integran se corresponden con las asignaturas: El medio y la enseñanza de las ciencias naturales en el nivel inicial (AHI419), Gestión de los programas en la primera infancia (AHI421)

Al finalizar el trimestre, los participantes deben tener un portafolio con la recopilación de las evidencias académicas de todas las actividades realizadas en el marco del acompañamiento pedagógico. Dichas evidencias permiten valorar los esfuerzos y logros en relación con los objetivos de aprendizajes y los criterios establecidos para cada etapa del acompañamiento. Este portafolio se entrega al profesor acompañante en el encuentro reflexivo de red, quien, mediante una rúbrica, (ver Anexo 7: Guía para la revisión del portafolio) lo evalúa y lo califica sobre la base de quince puntos.

Como se mencionaba con anterioridad, la asignatura Seminario de investigación (AHI420), de este trimestre, se utiliza como un espacio en el que se trabajan los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos abordados durante los tres trimestres del acompañamiento y que, constituidos en experiencias prácticas adquiridas, tributan a la presentación que deben realizar los participantes en el Seminario final.

Esto se traduce en resultados que pueden contener los siguientes productos:

- Caracterización o diagnóstico de su realidad profesional y contexto laboral.
- Logros y aprendizajes adquiridos durante el programa de postgrado y/o de acompañamiento.
- Innovaciones o propuestas educativas transformadoras, creadas a partir de las experiencias en el programa de postgrado y/o de acompañamiento.
- Compromisos y aspectos a mejorar en su desarrollo profesional.

3.4. OTROS INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

Existen otros instrumentos que son utilizados solo por los profesores acompañantes para la organización de las redes, calendarización de los acompañamientos y la elaboración de los informes trimestrales. Estos son:

- Anexo 8: Guía para la organización de redes y calendarización de las visitas de acompañamiento
- Anexo 9: Guía para la elaboración de informes trimestrales
- Anexo 10: Guía para la calendarización de las actividades trimestrales

3.5. ROLES Y FUNCIONES DE LOS ACTORES DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

En esta sección se presentan las funciones y responsabilidades que deben asumir los diferentes actores educativos que intervienen en el proceso de acompañamiento pedagógico.

Funciones del coordinador del acompañamiento pedagógico:

- Diseñar las redes de acompañamiento.
- Participar en la selección del equipo de profesores acompañantes.
- Elaborar con los participantes los diagnósticos y planes de trabajo para cada trimestre.
- Acompañar a los participantes en el diseño y ejecución de la propuesta a presentar en el Seminario final.
- Planificar el desarrollo de las actividades a realizar en el acompañamiento.
- Organizar la puesta en del acompañamiento en redes y contexto.
- Mantener un apoyo eficiente y motivador a los participantes en el programa.
- Organizar los procesos de formación con los acompañantes por medio de comunidades de aprendizajes y acerca de diversas temáticas derivadas del acompañamiento.
- Dar seguimiento a la puesta en ejecución del plan de trabajo que contempla todas las actividades relacionadas con el acompañamiento.

- Articular en cada trimestre las asignaturas con el proceso de acompañamiento, determinando los contenidos a los que se le dará mayor énfasis.
- Garantizar la puesta en ejecución de las estrategias de acompañamiento coherentes con el enfoque teórico y metodológico en el que se sustenta.
- Participar en reuniones y eventos formativos con el equipo de acompañantes.
- Elaborar informes acerca de los resultados del trabajo realizado.

Funciones del profesor acompañante:

- Colaborar en el diseño de las redes de acompañamiento de acuerdo al ámbito geográfico de la ubicación de los centros.
- Realizar un diagnóstico del grupo de participantes que acompaña para conocer sus fortalezas y necesidades, de manera de focalizar el apoyo y lograr avances de acuerdo al ritmo del mismo.
- Elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de las actividades a realizar en el acompañamiento.
- Ejecutar el acompañamiento articulado al plan de estudios del programa, mediante la estrategia de redes y en los contextos laborales de los participantes.
- Elaborar cronograma cada trimestre de los encuentros reflexivos en red y de las prácticas a realizarse en las instituciones educativas de los participantes.
- Recoger y sistematizar las informaciones relacionadas con la implementación del acompañamiento, para su mejora.

- Redactar informes sobre resultados del trabajo realizado, presentando en ellos propuestas y recomendaciones para los futuros equipos de acompañamiento.
- Participar en la organización del evento de cierre del programa.
- Coordinar y participar en las reuniones de seguimiento del programa.
- Apoyar al coordinador del programa en la cualificación de los programas de las asignaturas vinculándolos a los diferentes contextos.
- Asegurar la congruencia entre los propósitos del acompañamiento, sus fundamentos y estrategias, así como una adecuada vinculación teoría-práctica.
- Mantener la organización, planificación y cumplimiento de los programas formativos en los encuentros de redes y en contexto.
- Dar cohesión y pertinencia a los grupos de cada red para convertirse en comunidades de aprendizaje.
- Elaborar informes trimestrales de seguimiento que contengan las actividades realizadas por los participantes que acompaña, un análisis cualitativo y cuantitativo de los logros obtenidos, los problemas para la implementación y cómo se han solucionado.
- Acompañar a los participantes en el diseño y ejecución de la propuesta a presentar en el Seminario final.
- Presentar evidencias documentales y audiovisuales de los acompañamientos, con la intención de crear un repositorio de buenas prácticas comparadas, tanto para los participantes como para los acompañantes.

Responsabilidades del participante:

- Asumir el compromiso de su formación especializada, acudir a las prácticas reflexivas y a los encuentros de su red.
- Tener actitud de autoformación en su profesión.
- Asistir a un ochenta por ciento (80%) o más de las actividades del acompañamiento.
- Participar activa y objetivamente en el desarrollo.
- Realizar diagnósticos sobre las características del desarrollo del niño o niña de su grado, con fortalezas y necesidades (físicas, emocionales, comunicativas, cognitivas, entre otras).
- Describir resultados de fortalezas y necesidades detectadas en su grupo de niños y presentar propuestas sobre qué hacer para mejorar.
- Mostrar competencias en la planeación y ejecución de diversas estrategias de planificación ajustándose y teniendo en cuenta las características e intereses de los niños y sus etapas del desarrollo.
- Diseñar, a partir del diagnóstico, diversas situaciones de aprendizaje para dar respuestas a las necesidades, intereses, características, estilos y fortalezas de los niños, en los diferentes momentos de la rutina para trabajar. (Ministerio de Educación de la República Dominicana, 2016, p. 97)
- Evaluar los avances de mejora en los aprendizajes de niños y niñas utilizando diferentes estrategias: bitácora, diario reflexivo, producciones de los niños y niñas, entre otros.
- Socializar experiencias en los encuentros en red sobre las fortalezas y necesidades identificadas en la detección después del diagnóstico.

- Presentar resultados de las mejoras, después de implementar la planificación y el acompañamiento en el aula, valorando las buenas prácticas.
- Elaborar autoevaluación expresando fortalezas y necesidades acordes a su rol.
- Integrarse al trabajo en equipo con sus colegas a través de aprendizajes de los grupos pedagógicos.
- Construir comunidades de práctica y aprendizajes en sus centros para el fortalecimiento de las comunidades educativas de los centros.
- Liderar la integración y participación de las familias en las comunidades de aprendizajes de acuerdo a sus necesidades.
- Mostrar buen desempeño en la innovación de estrategias y recursos de aprendizajes que desarrollen las competencias necesarias de los niños y las niñas de esas edades, para potenciar sus capacidades.



REFERENCIAS

- Aylwin, N., y Gissi Bustos, J. (1974). El Taller. *Revista Trabajo Social*, (9/10) 21-38. Ins.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo. (2014). *El Programa de Acompañamiento Pedagógico (PAP) en los programas de postgrados del Centro de Estudios Educativos*. Inédito.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC. (2016). *Modelo de Desarrollo para el Nivel de Postgrado*. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Búho, S.R.L.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo. (2016). *Modelo Educativo del INTEC*. Santo Domingo, República Dominicana: INTEC.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo. (2019). *Estrategia de formación continua centrada en la escuela*. Recuperado de <https://ceed.intec.edu.do/estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela/>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016). *Diseño Curricular del Nivel Inicial*. Santo Domingo, República Dominicana: MINERD.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo. (2018). *Estrategia 2018 - 2022*. Recuperado de <https://www.intec.edu.do/acerca-de-intec/estrategia-2018-2022>
- Monereo, C. (2010). La formación del profesorado: una pauta para el análisis e intervención a través de incidentes críticos. *Revista Iberoamericana de Educación*, (52), 149-178.
- Oviedo, R. (2015). *Quisqueya empieza contigo: Orientaciones Curriculares para los Centros INAIPI*. Santo Domingo, República Dominicana: Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP) e Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).
- Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana 2014-2030*, (2014). Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de <http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1398785394-CES%20%20PACTO%20NACIONAL%20PARA%20LA%20REFORMA%20EDUCATIVA%20suscrito%201%20de%20abril%202014.pdf>
- Pérez Gómez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, España: Morata.
- Rodríguez Arocho, W. (2015). Reflexividad histórica, problematización e indagación dialógica como herramientas para repensar el concepto vygotskiano de Zona de Desarrollo Próximo. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, (26), 10-24.
- Rodríguez Arocho, W. (2012). *Perfiles y perspectivas del acompañamiento pedagógico. Mirada crítica y claves para el desarrollo de modelo histórico cultural*. Santo Domingo, República Dominicana: CEED-INTEC.
- Rodríguez, W. (2010). El concepto de calidad educativa: Una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, (10), 1-28.
- Secretaría de Estado de Educación. (2009). *El trabajo diario en el Nivel Inicial. ¿Cómo organizar la jornada de cada día?* Santo Domingo, República Dominicana: SEE.

- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, SEESCyT. (16 de diciembre de 2008). Resolución N° 37: *Reglamento del nivel de Postgrado de las instituciones de Educación Superior. Santo Domingo, República Dominicana: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.*
- Secretaría de Estado de Educación. (2008) *Plan Decenal de Educación 2008-2018*. Santo Domingo, República Dominicana: SEE.
- Secretaría de Estado de Educación. Dirección General de Educación Inicial. (2006). *Apren- diendo juntas y juntos. Programa Educativo para los Grupos Pedagógicos de Educación Inicial*. Santo Domingo, República Dominicana: IDEGRAF.
- Secretaría de Estado de Educación. (2003) *Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana 2003-2012*. Santo Domingo, República Dominicana: SEE.
- Secretaría de Estado de Educación y Cultura. (1993) *Plan Decenal de Educación 1992-2002*. Santo Domingo, República Dominicana: SEE.
- Villegas, M., y Hernández, M. (2017). La indagación dialógica: Una estrategia para la co-formación de docentes en servicio. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, (1), 97-113.
- Well, G. (1999). *Dialogic inquiry: Toward a socio-cultural practice and theory of education*. New York, EEUU: Cambridge University Press.



ANEXOS

ANEXO 1. GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUTO EVALUACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Autoevaluación del acompañado

Nombre del acompañado: _____

Red: _____

Fecha: _____

1. Tiempo de experiencia en educación: _____
2. Tiempo de experiencia en educación inicial: _____
3. Cantidad de niños en tu grupo: _____
4. Ciclo al que pertenecen: _____
5. Edad: _____
6. ¿Cómo te sientes ante la idea de recibir visitas de acompañamiento? ¿Por qué?

De forma general, describe las principales dificultades o necesidades que tienes a la hora de desempeñar tu labor.

Marca con una X en cuáles de los siguientes aspectos consideras que debe fortalecer en tu formación:

- _____ Planificación: situaciones de aprendizaje, estrategias de planificación por unidad, por proyecto, elementos curriculares
- _____ Evaluación y elaboración de informes de progreso de su grupo de niños
- _____ Identificación de rasgos de necesidades educativas especiales en su grupo de niños
- _____ Estrategias pedagógicas para trabajar con multigrados
- _____ Actividades para trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales

7. ¿Cómo podemos ayudar a fortalecerte en tu práctica pedagógica? ¿Cómo crees que aprenderías mejor?

Cuando vayamos a observarte trabajando con tu grupo de niños:

¿Cuáles son los aspectos que prefieres que observemos?

¿Cuáles son las principales necesidades que observaríamos poseer tu grupo de niños?

Nombre del acompañante: _____

ANEXO 2: GUÍA PARA LA VALORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía de valoración de la planificación

Nombre del acompañado: _____

Red: _____

Fecha: _____

Tanda: Matutina _____ Vespertina _____

1. Tipo de planificación (Marcar con una X)

____ Por dimensiones del desarrollo ____ Por centro de interés
____ Por proyectos ____ Otro Especifique: _____

2. Componentes de la planificación que incluye (Marcar con una X)

____ Aspectos generales ____ Competencias ____ Estrategias
____ Contenidos ____ Actividades ____ Recursos
____ Evaluación ____ Indicadores de logros ____ Otros

Especifique: _____

3. Para la valoración de la planificación:

- Anotar en los espacios correspondientes de la rúbrica el puntaje de cada indicador y el total.
- Analizar los resultados con el acompañante y formular las fortalezas, los aspectos a mejorar, las recomendaciones y los acuerdos (*).

Indicadores	Parámetros a tener en cuenta para la valoración de la planificación			
	Muy bien (2.5 puntos)	Bien (2 puntos)	A mejorar (1 punto)	Puntaje
Las actividades contempladas en la planificación se ajustan al currículo del nivel	Se describen con claridad las actividades y los aprendizajes esperados teniendo en cuenta los niveles de logros o competencias descritas en el currículo del nivel	Se describen los aprendizajes esperados, pero las actividades no responden directamente a los niveles de logros o competencias descritas en el currículo del nivel	Las actividades contempladas en la planificación no se ajustan al currículo del nivel	
Se ven de forma integral y coherente todos los componentes de la planificación	Se evidencian de manera coherente e integral todos los componentes de la planificación	Se evidencia la ausencia de al menos uno de los componentes de la planificación	La planificación carece de varios componentes	
Se presentan situaciones de aprendizaje sobre temáticas y fenómenos del entorno en que viven los niños	Las actividades planificadas muestran secuencia lógica, desafíos e implican procesos cognitivos fundamentados en preguntas, exploración y resolución de problemas situados y contextualizados en el entorno de los niños	Las actividades planificadas no muestran organización, no denotan desafíos cognitivos, aunque pudieran ser atractivas para los niños y niñas	Las actividades planificadas no son innovadoras, desafiantes y no conducen al desarrollo de procesos cognitivos	
Se plasman los momentos de inicio, desarrollo y cierre	Se logran identificar claramente los momentos de inicio, desarrollo y cierre	Se definen insuficientemente las actividades en los diferentes momentos	No se identifican los momentos de inicio, desarrollo y cierre	
Utiliza diversos recursos acordes a los contenidos	Los recursos tenidos en cuenta son variados y contribuyen eficientemente al logro de los objetivos	Los recursos mencionados contribuyen medianamente al logro de los objetivos o no son suficientes	Los recursos mencionados no contribuyen al logro de los objetivos	
Se evidencia diversidad de instrumentos y/o técnicas de evaluación acordes a su grupo, contexto y momento o actividad	Se tienen en cuenta variadas técnicas y/o instrumentos de evaluación acordes a los aprendizajes esperados y a los contenidos abordados e incluye evidencias	No son variados los instrumentos y/o técnicas para la evaluación o no se tiene en cuenta la recogida de evidencia	No se tiene en cuenta la evaluación en la planificación	
TOTAL				

- (*) Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos que mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

ANEXO 3: GUÍA DE OBSERVACIÓN AL PROCESO PEDAGÓGICO EN EL ENCUENTRO DE GRUPO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía de observación al proceso pedagógico para encuentro de grupo

1. Datos generales:

Nombre del acompañado: _____

Red: _____

Profesora acompañante: _____

Fecha: _____

El encuentro se desarrolla en el:

PRIMER CICLO:

_____ Maternal (45 días a 11 meses)

_____ Infantes (1 año a 1 año y 11 meses)

_____ Párvulos (2 años a 2 años y 11 meses)

SEGUNDO CICLO:

_____ Pre-Kínder (3 años a 3 años y 11 meses)

_____ Kínder (4 años a 4 años y 11 meses)

_____ Pre-Primario (5 años a 5 años y 11 meses)

El encuentro tuvo una duración: _____

2. Para la valoración de la observación:

- Realizar anotaciones, durante la observación, en forma de cuestionamientos, tal y como se describen en los protocolos.
- Anotar en los espacios correspondientes de la rúbrica el puntaje de cada indicador y el total.
- Analizar los resultados con el acompañante y formular las fortalezas, los aspectos a mejorar, las recomendaciones y los acuerdos (*).

Indicadores	Parámetros a tener en cuenta para la valoración de la planificación			
	Muy bien (2.5 puntos)	Bien (2 puntos)	A mejorar (1 punto)	Puntaje
Inicia con una bienvenida grupal, saludando a cada niño y niña	Saluda y le ofrece la bienvenida a cada niño y niña por su nombre, con alegría y entusiasmo y por medio de canciones, poesías, etc.	Saluda a algunos niños con cierto entusiasmo	El saludo y la bienvenida ofrecida no promueve motivación en los niños	
Conversa con los niños y niñas acerca de quién asistió, quién faltó, cómo están, etc.	Mantiene permanentemente involucrados a los niños en la conversación utilizando preguntas y respuestas adecuadas y motivadoras	Mantiene medianamente involucrados a los niños en la conversación y/o utiliza preguntas y respuestas adecuadas y motivadoras	Los niños no se involucran en la conversación y/o no se sienten motivados al diálogo	
Dialoga sobre el estado del tiempo y presenta el calendario	Establece el diálogo acerca del estado del tiempo de forma dinámica utilizando láminas, afiches, dibujos, etc.	Establece el diálogo acerca del estado del tiempo de forma pasiva y/o no utiliza láminas, afiches, dibujos, etc.	Establece el diálogo acerca del estado del tiempo de forma pasiva y no utiliza láminas, afiches, dibujos, etc.	
Desarrollo de las actividades	Desarrolla las actividades con base en los intereses, experiencias y necesidades de los niños y las niñas entorno al centro de interés o proyecto que están abordando	Desarrolla las actividades sin evidente vinculación con las necesidades de los niños y las niñas y/o no dialoga acerca del centro de interés o proyecto que están abordando	Las actividades denotan falta de vinculación con los intereses de los niños y las niñas y no dialoga acerca del centro de interés o proyecto que están abordando	
Utilización de recursos	Utiliza carteles, afiches, láminas, libro, entre otros recursos adecuados, contribuyendo a la motivación constante de los niños y al aporte de información acerca del tema planificado	Utiliza carteles, afiches, láminas, libro, entre otros recursos, pero que no contribuyen a mantener la motivación de los niños y niñas y/o no aportan información acerca del tema planificado	Utilización de recursos no variados e insuficientes para mantener la motivación de los niños y niñas y no aportan información acerca del tema planificado	
Desarrollo del vocabulario, formulación de preguntas, expresión de ideas, experiencias y sentimientos	Formula preguntas abiertas, utilizando un lenguaje claro, de manera que los niños y las niñas realicen intervenciones amplias, expresando libremente sus ideas, experiencias y sentimientos	Formula preguntas mayormente cerradas y/o no utiliza lenguaje claro. Las intervenciones de los niños y las niñas no son amplias, los interrumpe y no pueden expresar todo lo que sienten	Formula preguntas mayormente cerradas. No utiliza lenguaje claro y/o correcta dicción. No provoca que los niños y las niñas intervengan expresando sus ideas, sentimientos y experiencias	
TOTAL				

- (*) Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos que mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

ANEXO 4: GUÍA DE OBSERVACIÓN AL PROCESO PEDAGÓGICO EN EL ENCUENTRO GRUPO GRANDE/GRUPO PEQUEÑO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía de observación al proceso pedagógico para grupo grande/grupo pequeño

1. Datos generales:

Nombre del acompañado: _____

Red: _____

Profesora acompañante: _____

Fecha: _____

El encuentro se desarrolla en el:

PRIMER CICLO:

_____ Maternal (45 días a 11 meses)

_____ Infantes (1 año a 1 año y 11 meses)

_____ Párvulos (2 años a 2 años y 11 meses)

SEGUNDO CICLO:

_____ Pre-Kínder (3 años a 3 años y 11 meses)

_____ Kínder (4 años a 4 años y 11 meses)

_____ Pre-Primario (5 años a 5 años y 11 meses)

El encuentro tuvo una duración: _____

2. Para la valoración de la observación:

- Realizar anotaciones, durante la observación, en forma de cuestionamientos, tal y como se describen en los protocolos.
- Anotar en los espacios correspondientes de la rúbrica el puntaje de cada indicador y el total.
- Analizar los resultados con el acompañante y formular las fortalezas, los aspectos a mejorar, las recomendaciones y los acuerdos (*).

Indicadores	Parámetros a tener en cuenta para la valoración de la planificación			
	Muy bien (2.5 puntos)	Bien (2 puntos)	A mejorar (1 punto)	Puntaje
Utilización de materiales y recursos didácticos	Organiza con antelación y utiliza materiales didácticos variados según destreza a trabajar y características del grupo, estimulando el manejo y cuidado de estos de manera independiente	Organiza con antelación los materiales según la destreza a trabajar, pero no son variados ni suficientes, ni atienden a las características del grupo	Los materiales que utiliza no están previamente organizados, no son variados y no se corresponden con la destreza a trabajar ni con las características del grupo	
Instrucciones para realizar el ejercicio	Da instrucciones claras y precisas para realizar el ejercicio	Ofrece las instrucciones para realizar el ejercicio con muchos mandatos a la vez generando confusión	Las instrucciones son vagas, ambiguas y carecen de motivación para realizar el ejercicio	
Motivación de la actividad	Motiva la actividad utilizando diferentes estrategias de manera que despierte el interés y concentración de los niños y niñas en todo momento	Utiliza estrategias de motivación, pero en ciertas ocasiones se observa que los niños y las niñas pierden concentración y se desmotivan	La motivación es insuficiente, los niños y las niñas no están concentrados la mayor parte del tiempo	
Correspondencia entre la planificación y lo realizado	La actividad que realiza es la que aparece en la planificación	La actividad que realiza es la que aparece en la planificación, pero no en el orden previsto	La actividad que realiza no es la que aparece en la planificación	
Seguimiento a la actividad	Ofrece un seguimiento personalizado, respetando el ritmo de trabajo individual, de forma suficiente y constante al desarrollo de la actividad que se realiza, participando en conjunto con los niños y niñas	Ofrece un seguimiento personalizado, pero no suficiente ni en todo momento, no participa en conjunto con los niños y niñas en el desarrollo de la actividad que se realiza	No se evidencia seguimiento personalizado, suficiente y constante, ni respeto al ritmo de trabajo individual en el desarrollo de la actividad que se realiza	
Control de la realización de la actividad	Observa con interés cómo los niños y niñas realizan el trabajo y registra sus progresos, sus logros y/o necesidades en el desarrollo de sus destrezas, capacidades, valores, actitudes	Observa, pero no registra los logros o necesidades en el desarrollo de las destrezas, capacidades, valores, actitudes de los niños y niñas	No observa el progreso de los niños y las niñas, así como tampoco registra cómo realizan las actividades	
Evaluación de la actividad	Evalúa la actividad con los niños y niñas luego de finalizarla por medio de un diálogo con preguntas generadoras	Al finalizar la actividad hace preguntas a los niños y las niñas sobre lo realizado, sin promover diálogo reflexivo y generador	No se evalúa la actividad con los niños y las niñas luego de finalizarla	
TOTAL				

- (*) Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos que mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

ANEXO 5: GUÍA DE OBSERVACIÓN AL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA ACTIVIDAD GRUPAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía de observación al proceso pedagógico para la actividad grupal

1. Datos generales:

Nombre del acompañado: _____

Red: _____

Profesora acompañante: _____

Fecha: _____

El encuentro se desarrolla en el:

PRIMER CICLO:

_____ Maternal (45 días a 11 meses)

_____ Infantes (1 año a 1 año y 11 meses)

_____ Párvulos (2 años a 2 años y 11 meses)

SEGUNDO CICLO:

_____ Pre-Kínder (3 años a 3 años y 11 meses)

_____ Kínder (4 años a 4 años y 11 meses)

_____ Pre-Primario (5 años a 5 años y 11 meses)

El encuentro tuvo una duración: _____

2. Para la valoración de la observación:

- Realizar anotaciones, durante la observación, en forma de cuestionamientos, tal y como se describen en los protocolos.
- Anotar en los espacios correspondientes de la rúbrica el puntaje de cada indicador y el total.
- Analizar los resultados con el acompañante y formular las fortalezas, los aspectos a mejorar, las recomendaciones y los acuerdos (*).

Indicadores	Parámetros a tener en cuenta para la valoración de la planificación			
	Muy bien (2.5 puntos)	Bien (2 puntos)	A mejorar (1 punto)	Puntaje
Utilización de materiales y recursos didácticos	Organiza con antelación y utiliza materiales didácticos variados según destreza a trabajar y características del grupo, estimulando su manejo y cuidado de manera independiente	Organiza con antelación los materiales según la destreza a trabajar, pero no son variados ni suficientes, ni atienden a las características del grupo	Los materiales que utiliza no están previamente organizados, no son variados y no se corresponden con la destreza a trabajar ni con las características del grupo	
Instrucciones para realizar la actividad.	Da instrucciones claras y precisas para realizar la actividad	Ofrece las instrucciones para realizar la actividad con muchos mandatos a la vez y genera confusión	Las instrucciones son vagas, ambiguas y carecen de motivación para realizar la actividad	
Motivación de la actividad	Motiva la actividad utilizando diferentes estrategias, de manera que despierta el interés, la atención y la concentración de los niños y niñas en todo momento	Utiliza estrategias de motivación, pero en ciertas ocasiones se observa que los niños y las niñas pierden la concentración, la motivación y la atención	La motivación es insuficiente, los niños y las niñas no están atentos ni concentrados la mayor parte del tiempo	
Correspondencia entre la planificación y lo realizado	La actividad que realiza es la que aparece en la planificación	La actividad que realiza es la que aparece en la planificación, pero no en el orden previsto	La actividad que realiza no es la que aparece en la planificación	
Seguimiento a la actividad	Ofrece un seguimiento al desarrollo de la actividad, permitiendo en todo momento que los niños y niñas expresen libremente sus ideas, sentimientos y emociones	Ofrece un seguimiento al desarrollo de la actividad, pero no suficiente y no siempre deja que los niños y niñas se expresen libremente	No ofrece un seguimiento a la actividad, no deja que los niños y niñas se expresen libremente en todo momento	
Control de la realización de la actividad	Observa con interés cómo realizan el trabajo los niños y niñas, maneja adecuadamente y con alternativas los conflictos que se presentan, desarrollando valores y actitudes	Observa con interés lo que hacen los niños y las niñas, pero no maneja en todo momento de forma adecuada la presencia de conflictos y no presenta alternativas	No presta atención a lo que realizan los niños y las niñas. No maneja en todo momento de forma adecuada la presencia de conflictos y no presenta alternativas	
Finalización y evaluación de la actividad	Finaliza la actividad con ejercicios de reposo o lentamente propiciando un estado de relajamiento. Evalúa la actividad con los niños y niñas por medio de un diálogo con preguntas generadoras	Al finalizar la actividad hace preguntas a los niños y niñas sobre lo realizado, sin promover diálogo reflexivo y generador, sin ejercicios para la relajación	No se evidencian ejercicios que propicien la relajación de los niños y niñas luego de finalizar la actividad, ni diálogo con preguntas reflexivas sobre la calidad de lo realizado	
TOTAL				

- (*) Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos que mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

ANEXO 6: GUÍA DE OBSERVACIÓN AL PROCESO PEDAGÓGICO EN EL JUEGO-TRABAJO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía de observación al proceso pedagógico en el juego-trabajo

1. Datos generales:

Nombre del acompañado: _____

Red: _____

Profesora acompañante: _____

Fecha: _____

El encuentro se desarrolla en el:

_____ Pre-Kínder (3 años a 3 años y 11 meses)

_____ Kínder (4 años a 4 años y 11 meses)

_____ Pre-Primario (5 años a 5 años y 11 meses)

El encuentro tuvo una duración: _____

2. Para la valoración de la observación:

- Realizar anotaciones, durante la observación, en forma de cuestionamientos, tal y como se describen en los protocolos.
- Anotar en los espacios correspondientes de la lista de cotejo si se observa (otorgando 0.5 puntos) o no (0 punto) en cada indicador y luego en el total, colocar la suma obtenida.
- Analizar los resultados con el acompañante y formular las fortalezas, los aspectos a mejorar, las recomendaciones y los acuerdos (*).

Dimensiones/Indicadores		
I. Características y elementos del ambiente en el juego-trabajo	Se observa (0.5 Punto)	No se observa (0 punto)
1.1. Las áreas o rincones están ubicados atendiendo a los criterios del juego-trabajo.		
1.2. Desde el lugar donde se reúnen a iniciar el juego-trabajo se pueden ver los diferentes rincones del salón.		
1.3. La cantidad y variedad de los recursos didácticos distribuidos en los rincones es la adecuada.		
1.4. Los materiales y los recursos educativos están organizados y debidamente rotulados.		
1.5. El material didáctico reta el pensamiento y la creatividad de los niños y las niñas.		
II. La planeación		
2.1. La educadora usa recursos lúdicos, preguntas abiertas y ofrece sugerencias de ideas y materiales para que todos los niños estructuren y comuniquen sus planes.		
2.2. Los niños y niñas cuelgan su tarjeta de planeamiento una vez que han formulado su plan.		
2.3. Después de hacer su plan y colgar su tarjeta, vuelven al grupo a escuchar los planes de los demás.		
2.4. Los niños, las niñas y las educadoras se sientan al mismo nivel para hacer sus planes.		
2.5. La educadora ayuda mediante sugerencias a los niños y niñas que evidencian dificultades en sus planes.		
2.6. Los niños y las niñas son independientes en la selección del área o rincón y de los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades planeadas.		
III. Juego en los rincones		
3.1. Cada niño y niña se encuentra activamente involucrado con las actividades elegidas.		
3.2. Los niños y las niñas conversan con la educadora y con el resto del grupo acerca de lo que hacen.		
3.3. Cuando los niños y niñas terminan su plan inicial, comienzan uno nuevo con o sin ayuda de la educadora.		
3.4. Los niños y las niñas cambian su tarjeta al cambiar de rincón o área.		
3.5. Los niños y niñas tratan de resolver los problemas o dificultades que se les presentan.		
3.6. La educadora contribuye en la búsqueda de materiales para ejecutar sus ideas favoreciendo la conclusión de los planes iniciados, recordando normas de convivencia y posibilitando inicio de nuevos planes.		
3.7. La educadora disfruta con los niños y niñas del juego.		
3.8. Los niños y niñas recogen sus propios materiales cuando terminan, a menos que otro niño los esté utilizando.		
3.9. La educadora mantiene papel activo y de seguimiento durante todo el periodo de juego trabajo.		
IV. Orden y limpieza		
4.1. Los niños y niñas hacen la mayor parte del trabajo de limpieza y devuelven los materiales a sus lugares.		
4.2. La educadora utiliza alguna señal para avisar sobre el inicio del momento de guardar (canción, música, aplausos).		
4.3. La educadora estimula individualmente a los niños y niñas que tienen dificultad para ordenar.		
4.4. La educadora supervisa el orden final del salón de clases.		
V. Recuento		
5.1. Transcurre ordenadamente la transición entre el momento del orden y la reunión del grupo para recordar.		
5.2. La educadora utiliza algún elemento para motivar la evaluación y establece los criterios para hacerlo.		
5.3. La educadora pide que los niños y niñas describan cómo desarrollaron su plan, las dificultades que tuvieron y cómo las solucionaron.		
5.4. La educadora valora el trabajo del niño o la niña, mientras recuerda.		
5.5. La educadora integra otros contenidos que van surgiendo en este momento.		
5.6. Las tarjetas de planear permanecen en los rincones hasta que se termine este momento.		
TOTAL		

- (*) Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos que mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

ANEXO 7: GUÍA PARA LA REVISIÓN DEL PORTAFOLIO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía para la revisión del portafolio

1. Datos generales:

Nombre del acompañado: _____

Red: _____

Profesora acompañante: _____

Fecha: _____

2. Para la valoración de la revisión del portafolio:

- Durante la revisión realizar anotaciones en forma de cuestionamientos, que posteriormente permitan el análisis con el acompañado.
- Anotar en los espacios correspondientes de la rúbrica el puntaje de cada indicador y total.
- Análisis de los resultados con el acompañante y formular las fortalezas, los aspectos a mejorar, las recomendaciones y los acuerdos (*).

Indicadores	Parámetros de la Rúbrica para la Revisión del Portafolio			
	3	2	1	Puntaje
Presentación	El portafolio tiene buena presencia, se ve limpio, en buen estado o cuidado y contiene todos los datos del participante	El portafolio tiene buena presencia, se ve limpio y en buen estado, pero los datos del participante están incompletos	El portafolio no tiene buena presencia, se ve descuidado, con hojas sueltas y carece de los datos del participante	
Organización	Todos los documentos están organizados, siguiendo un orden, claridad, con encabezado, limpios y explicativos	La mayoría de los documentos no están organizados o no siguen un orden, ni poseen claridad, encabezado, limpieza y explicaciones	Los documentos del portafolio están totalmente desorganizados, carecen de orden, limpieza, claridad y explicaciones	
Ortografía	No existen errores ortográficos	Contiene algunos errores ortográficos	Contiene abundantes errores ortográficos	
Evidencias	El portafolio cuenta con todas las evidencias e instrumentos utilizados en el acompañamiento, tales como: autoevaluación, diagnóstico, sistematización de experiencias (observaciones, visitas, talleres, encuentros)	El portafolio cuenta con la mayoría de las evidencias e instrumentos utilizados en el acompañamiento	El portafolio cuenta solo con dos de las evidencias e instrumentos utilizados en el acompañamiento	
	En cada evidencia se observa descripción clara, precisa, detallada desde una perspectiva analítica y reflexiva	En la mayoría de las evidencias se observa descripción clara, precisa, detallada desde una perspectiva analítica y reflexiva	No hay constancia de descripciones claras, precisas, detalladas, desde una perspectiva analítica y reflexiva en las evidencias	
TOTAL				

- (*) Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos que mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

ANEXO 8: GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE REDES Y CALENDARIZACIÓN DE LAS VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía para la organización de las redes y calendarización de las visitas de acompañamiento.

1. Datos generales:

Fecha: _____

Red: _____

Profesora acompañante: _____

Teléfono: _____

Correo: _____

2. Fechas para la realización de los encuentros reflexivos de red

Fecha	Horario	Lugar

3. Organización del acompañamiento

Nombre de los participantes	Teléfono de los participantes	Institución educativa en la que labora	Fecha de visitas de acompañamiento	Observaciones

ANEXO 9: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía para la elaboración de informes trimestrales

Informe trimestral del acompañamiento pedagógico por red	
Trimestre: _____	☐ 2do. Trim. ☐ 3er. Trim ☐ 4to. Trim
Red: _____	
Acompañante: _____	
Énfasis del acompañamiento: _____	
Elabore el informe tomando en cuenta los aspectos descritos a continuación y respondiendo a las interrogantes que para cada caso se presentan	
Criterios de volumen	¿Cuántos participantes/instituciones educativas se acompañaron? (Especificar % según cantidad total por red)
Competencias específicas propuestas	¿Cuál fue el énfasis de las prácticas observadas? ¿Qué competencias específicas de la asignatura se pretendían desarrollar con el acompañamiento?
Expectativas de los participantes	¿En cuáles aspectos de la práctica los participantes expresaron mayor interés de recibir acompañamiento? ¿Cuáles son las necesidades que los participantes esperaban satisfacer con el acompañamiento?
Desarrollo del programa	¿Qué estrategias de formación continua se utilizaron durante el acompañamiento? En sentido general, ¿cómo fue la participación y responsabilidad de los participantes de la red?
Observación de la práctica e indagación dialógica	Luego de la observación, ¿cuáles aspectos de buenas prácticas se reconocieron en los participantes durante el acompañamiento? ¿En qué competencias didácticas y pedagógicas requieren mayor acompañamiento los participantes? ¿Cuáles son algunas necesidades o fortalezas presentadas durante el desarrollo del programa que desea destacar?
Reflexión y acuerdos	¿Qué competencias del acompañamiento se cubrieron? De acuerdo el instrumento evaluativo ¿en qué medida se calificaron los acompañados? ¿Cuáles fueron las reflexiones y acuerdos generales que se obtuvieron a través de la indagación dialógica con los acompañamientos realizados?
Sugerencias	¿Cuáles recursos de aprendizaje pueden ayudar a los acompañados en el desarrollo de las competencias profesionales? ¿Qué sugerencias o recomendaciones pudiera hacer a la coordinación del programa en relación con el desarrollo del acompañamiento?

ANEXO 10: GUÍA PARA LA CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TRIMESTRALES



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

Instrumento: Guía para la calendarización de las actividades trimestrales

Acciones/Trimestres	1 ^{er} Trim.	2 ^{do} Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^{to} Trim.
Distribución de participantes por redes	X			
Taller de inducción a los profesores acompañantes				
Encuentro con los profesores facilitadores				
Taller de inducción a los participantes				
Reunión con representantes de las instituciones afines				
Visitas de acompañamiento a las instituciones educativas de los participantes		X	X	X
Evaluación de los procesos	X	X	X	X
Elaboración y entrega de informe por parte de los acompañantes		X	X	X
Encuentro con el equipo de profesores acompañantes		X	X	X
Visitas de acompañamiento por parte del coordinador a las redes		X	X	X
Presentación Seminario final				X

Esta *Guía para el acompañamiento pedagógico de la especialidad en Educación Inicial* de la autoría del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), se terminó de imprimir en Junio de 2019 en los talleres gráficos de la Amigo del Hogar, Santo Domingo, República Dominicana.

